

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE POSESIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DEL SECTOR MONTE SINAI
Institución	MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
Descripción	Trámite dirigido a Instituciones Gubernamentales, Gobiernos Autónomos Descentralizados, personas naturales y personas jurídicas, cuando existen denuncias por presuntos delitos de tráfico de tierras y delitos conexos.
¿A quién está dirigido?	<p>Instituciones Gubernamentales, Gobiernos Autónomos Descentralizados, personas naturales y personas jurídicas que requieren asistencia legal referente a presuntos delitos de tráfico de tierras y delitos conexos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe por denuncias de presuntos delitos de tráfico de tierras y delitos conexos.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Requisitos obligatorios:</p> <ol style="list-style-type: none">Formulario de denuncia por presuntos delitos de tráfico de tierras y delitos conexos.Cédula de identidad, física o digital <p>En caso de contar con documentación adicional podrá adjuntar los mismos a su alerta, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copia simple de evidencias por casos de presunto tráfico de tierras y delitos conexos. (Certificado de Registro de la propiedad, impuesto predial, Cesión de derechos, registro fotográfico).

¿Cómo hago el trámite?

Pasos para seguir de manera presencial:

1. El ciudadano presenta la solicitud y anexos, de ser el caso, en la ventanilla de Atención al Usuario.
2. Recibir el Informe por denuncias de presuntos delitos de tráfico de tierras y delitos conexos.

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux
(www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Planta Central del Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT) - Piso 13; ubicada en la ciudad de Quito, calles Juan león Mera y La Niña.

Horario: lunes a viernes, de 08h00 a 16h30.

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art. 14, Art. 30 y Art. 415.
- [Código Orgánico Integral Penal](#). Art. Art. 201.
- [Reglamento para la Aplicación de la Ley de Legalización de la Tenencia de Tierras a favor de los moradores y poseionarios de predios que se encuentran dentro de la circunscripción territorial de los cantones Guayaquil, Samborondón y el Triunfo](#). Art. Art. 201.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares

Teléfono: 04-2068595 ext 52216

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	26	0	0
2026	08		8	0	
2026	07		11	0	
2026	06		21	0	
2026	05		11	0	
2026	04		5	0	
2026	03		17	0	
2026	02		4	0	
2026	01		19	0	
2025	12		17	0	
2025	11		41	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**CARLOS JAVIER
BECERRA ALBUJA**